

LIBRO PRIMERO

LA DICTADURA

- SUMARIO: I.—*El golpe de Estado*.—Luis Napoleón Bonaparte y la Asamblea legislativa.—El 2 de diciembre.—Agitación en París.—Motines provinciales.—Medidas extraordinarias de represión.—Adhesión á la política del Príncipe y carácter de estas adhesiones.—Plebiscito del 20 de diciembre.—Cómo debe interpretarse la votación.—Discurso de Luis Napoleón á la comisión consultiva.
- II.—*Los proscritos*.—Cuidados de la dictadura.—El más urgente es el de determinar la suerte de los vencidos del golpe de Estado.—Los Representantes detenidos: decreto del 9 de enero de 1852: tres categorías.—Inmenso número de presos en París y en provincias.—Su número embaraza al gobierno mismo.—París: medidas adoptadas.—Provincias: creación de las *Comisiones mixtas*: funcionamiento de estas Comisiones: sus acuerdos.—Misiones extraordinarias del general Canrobert, del Sr. Quintín-Bauchart y del coronel Espinasse.—Informe del Sr. Espinasse y supuesta impopularidad de la clemencia.—Numerosos indultos colectivos concedidos por Luis Napoleón en 1852 y 1853.
- III.—*La Constitución*.—Cómo es copiada de la época consular.—El poder ejecutivo: extraordinaria extensión de sus atribuciones.—El Cuerpo legislativo: su papel: de qué manera se halla subordinado al Consejo de Estado.—El Senado: naturaleza de sus funciones: no toma parte directamente ni en el poder ejecutivo, ni en el poder legislativo, ni en el poder judicial: altas y numerosas atribuciones de que se halla revestido.—¿Querrá ejercerlas ó las dejará caer en desuso?—Carácter general de la Constitución.—Obra más teórica que práctica.—Sutilezas.—Obscuridades.—Mecanismo más ingenioso que resistente.—Sin embargo, aquella no organiza el poder absoluto.—La libertad es «momentáneamente alejada.»
- IV.—*Los decretos-leyes de la dictadura*.—Medidas represivas contra los republicanos y socialistas: asociaciones obreras: tabernas: oficinas ministeriales: guardias nacionales: folletos clandestinos: el ministerio de la policía: la aglomeración lionesa: últimos vestigios del gobierno de 24 de febrero.—Luis Napoleón se vuelve contra los monárquicos.—Los bienes de la familia de Orleans y los decretos del 22 de enero: ilegalidad de estos decretos: impresión desfavorable hasta entre los amigos del Presidente: desaprobación general: el tribunal del Sena y el Consejo de Estado: fracaso moral completo.—Decreto de 17 de febrero de 1852 sobre la imprenta: autorización previa: exigencias fiscales: sistema de advertencias: severidades administrativas acumuladas con las severidades judiciales: delitos nuevos: condición de los periodistas: numerosos escollos que evitar: dificultades diarias, no para prosperar, sino para no morir: cómo resiste la prensa á este régimen: los débiles sucumben, los fuertes llegan á agurrirse: poder de la alusión.—Medidas diversas para consolidar el poder. La inamovilidad universitaria y el consejo superior de Instrucción pública.—Retiro de los magistrados.—El juramento obligatorio.—Importancia creciente de los prefectos.—Decreto de descentralización administrativa; su verdadero carácter.—Medidas económicas.—Ferrocarriales.—Telégrafo.—Crédito territorial.—Obras públicas de París.—Conversión de las rentas.—Presupuestos de 1852.—Temeridad de estos dos últimos decretos.—En vísperas de la legislatura.
- V. (*Extracto del texto de M. de La Gorce*).—*Las Elecciones*.—Sr. de Morny.—Sus circulares hábiles y reservadas.—Sr. de Persigny.—La candidatura oficial es altamente proclamada.—Período electoral.—Acción gubernamental.—Lenguaje de los periódicos oficiosos.—Vicisitudes de los candidatos independientes.—Las candidaturas oficiales son menos solicitadas de lo que se hubiera creído.—Por qué motivo.—Resultado de las elecciones.—Ocho diputados hostiles; 253 favorables.—Nombramiento de los senadores y de los consejeros de Estado.
- VI. (*Extracto del texto de M. de La Gorce*).—*Legislatura de 1852*.—Apertura del Cuerpo legislativo.—Discurso de Luis Napoleón.—Reforma del Palacio Borbón.—Ligeros resentimientos.—Causas de estos resentimientos.—El Sr. Billaut, presidente del Cuerpo legislativo.—Principio de la legislatura.—Carencia casi completa de proyectos.—Disposición general de los miembros del Cuerpo legislativo.—Curiosa mezcla de docilidad é independencia.—Retornos medio inconscientes, medio voluntarios al parlamentarismo.—Grupos diversos.—Los legitimistas y sus aliados.—Los independientes.—Montalembert.—Presupuestos de 1853.—Apuros de la comisión de presupuestos y origen de estos apuros.—Dictamen atrevido del Sr. de Chasseloup-Laubat.—Sesión de 22 de junio.—El Sr. de Kerdrél.—Gran discurso de Montalembert.—Irritación en las esferas oficiales.—Carta del ministro de Estado.—Discusión de diversos capítulos del presupuesto.—Cierre de la legislatura.—El Cuerpo legislativo había dado pruebas de independencia, pero no de hostilidad.
- VII.—*Estado social en 1852*.—Indiferencia del país por los debates legislativos.—Legitimistas, liberales, republicanos, burgueses, obreros y campesinos.—Nuevas costumbres sociales.—Afección á las empresas y á los negocios financieros.—Solemnidades del Instituto.—Guizot y Montalembert.—Acontecimientos literarios.—Distracciones artísticas.—Libertad de la conversación.—Las esferas oficiales.—Favores y condecoraciones.—Explosión de fiestas.—Los trajes.—Esplendores y puerilidades.—Omnipotencia de los funcionarios.—Los prefectos.—Los periódicos en París y en provincias.—Proyectos atribuidos al gobierno y desmentidos por el *Monitor*.—Luis Napoleón puede atreverse á todo.

I

Elegido en diciembre de 1848 presidente de la República francesa, Luis Napoleón abrigaba desde hacía mucho tiempo el designio de aumentar su autoridad, prolongar la duración de ésta y aun, si era posible, cambiarle el título. En su lucha con la Asamblea nacional se vió muy pronto que la ventaja definitiva queda-

ría de su parte. Su nombre, símbolo de gloria, de orden y de revolución, constituía por sí solo una fuerza que ninguna otra contrarrestaba. Mientras los representantes, obligados á hablar siempre, fatigaban á la opinión, que de todo se cansa, hasta de la elocuencia, el príncipe no levantaba la voz más que á sus horas, y en vez de gastar su prestigio procuraba conservarlo todo lo posible. Los diputados, de origen y sentimientos diver-

sos, estaban obligados á hacerse concesiones mutuas que retrasaban ó debilitaban sus resoluciones: apoyado únicamente en algunos amigos tan oscuros como fieles, el presidente podía llegar al término de sus empresas sin someterlas al capricho de exigencia alguna, sin temor á ninguna indiscreción; de modo que hasta en su aislamiento encontraba una fuerza. Jefe del poder ejecutivo, y por consiguiente dispensador de todas las gracias oficiales, Luis Napoleón se había creado con tiempo, en la jerarquía militar y civil, algunas hechuras dispuestas á todo con tal de que la recompensa fuese grande, y sabíase que en esto el amo no se mostraría parco ni ingrato. Según la Constitución, la autoridad ejecutiva y la autoridad legislativa habían de ser renovadas al mismo tiempo, en mayo de 1852; y era general la creencia de que la hora de aquella doble elección simultánea sería crítica para la causa del orden y propicia para los fautores de trastornos: los familiares del Eliseo se esparcieron por todas partes repitiendo que habría un medio muy fácil de evitar la crisis, consistente en modificar el artículo constitucional que se oponía á la reelección del presidente y perpetuar á éste en sus funciones; su lenguaje fué bien acogido, sobre todo entre la gente de negocios, de modo que parte de la burguesía, dominada por el miedo, se hizo aliada del príncipe. Seguro así de las clases medias, Luis Napoleón había tomado sus precauciones respecto al pueblo; y aquí su habilidad rayó en impudencia. Había presentado tiempo atrás á la Asamblea una ley que ésta aprobó, que promulgó él mismo el 31 de mayo de 1850 y que, por exigencias extraordinarias de domicilio, alteró el sufragio universal. Pues de pronto tuvo á bien desaprobado dicha ley como si nunca la hubiera propuesto; y no solamente la desaprobó, sino que señaló á la impopularidad del país á los que la habían votado; y aún hizo más: pidió su revocación en términos tan despreciativos que las gentes casi olvidaron que era obra suya y que en una época todavía reciente él había visto en la misma ley una garantía de salvación; cundió, pues, en las masas la opinión de que el sufragio universal tenía en el presidente un defensor y en el Parlamento un enemigo.

Un momento el príncipe esperó que, revisando el pacto fundamental, la Asamblea permitiría la renovación ó, como se decía entonces, la *prorrogación* de sus poderes. No le hubiera disgustado que adaptasen la Constitución á sus miras, lo cual le hubiera ahorrado las dificultades y el peligro de violarla. Desvanecida esta esperanza, nada le detuvo, y desde fines del verano de 1851 todos sus esfuerzos se encaminaron hacia el gran designio que había de coronar su fortuna ó arruinarla para siempre.

El secreto era la condición necesaria del éxito. La empresa era tan peligrosa que sólo había de tentar á los espíritus aventureros, que tenían poco que perder, ó á los amigos fieles que nada podían negar. Muchos recibieron semiconfidencias ó se jactaron más tarde de haber estado en el secreto. Nosotros creemos que sólo cinco personas conocieron de antemano la hora precisa y el modo de ejecución del golpe de Estado; fué, en primer lugar, el general Saint-Arnaud, ya ministro de la Guerra, soldado de pocos escrúpulos y rara energía, acostumbrado á las libres expediciones del Africa

y que no veía en la dispersión del Parlamento y la conquista del poder más que una *razzia* más ruidosa, más fructuosa que todas las demás; fué luego el Sr. de Morny, futuro ministro del Interior, personaje más conocido hasta entonces en los salones ó en la Bolsa que en la política, dotado sin embargo de una rara sutileza, resuelto y calmoso, inflexible y fino, indiferente á los medios, pero moderado por naturaleza como por educación, sin aplicación á los negocios, sin perseverancia en los proyectos y sin elocuencia, esas grandes dotes del hombre de Estado, pero muy apto para una empresa pasajera que exigiese sangre fría, buen sentido y decisión; fué también el Sr. de Maupás, prefecto de policía, funcionario aún muy joven en quien el príncipe se había fijado, y que, seducido por una carrera inesperada, se había entregado á una causa en que el beneficio correspondía al riesgo; por último, el Sr. Mocquard, secretario de Luis Napoleón, y el Sr. de Persigny, amigo de antes de la fortuna, completaron la lista de los confidentes íntimos del Eliseo. El general Magnán, comandante en jefe del ejército de París, había prometido su concurso; pero fuese por escrúpulo, ó por el deseo de atemperar su responsabilidad futura, había pedido que no le avisaran hasta el momento de obrar.

El 2 de diciembre era el aniversario de la coronación de Napoleón y el de la batalla de Austerlitz. Esta fecha fatídica fué la escogida. Aquel día, los parisienses, al ir á su trabajo ó á sus negocios, vieron en las esquinas grandes carteles blancos que se destacaban apenas en la bruma aún no muy clara de la mañana. Formáronse grupos, poco numerosos al principio y luego más compactos. Leyéronse las proclamas, al principio con indiferencia, y después con asombro, como si no se las hubiese comprendido; anunciaban que la Asamblea había sido disuelta, que el sufragio universal quedaba restablecido y que el estado de sitio estaba en vigor; recordaban afectuosamente que los principios de 1789 seguían siendo «la base de nuestro derecho público;» añadían que la última palabra pertenecería á la nación, que sería consultada por medio de un plebiscito. Los primeros transeuntes, salidos de sus casas tan temprano, eran obreros, dependientes de comercio, gente de ordinario poco ilustrada. A la primera impresión, no supieron si había motivo para alegrarse ó para entristecerse. La ambigüedad del lenguaje justificaba aquella incertidumbre. Las promesas liberales y las medidas represivas eran propinadas en partes iguales, de suerte que desconcertaban al primer juicio. Aquel documento dictatorial estaba redactado, desde ciertos puntos de vista, como una carta de manumisión. Se empleaban las fórmulas propias de la libertad para destruirla de un modo más seguro.

En otra parte (1) referimos todos los detalles de esta empresa famosa; acto salvador, dicen los apologistas; crimen odioso, contestan las víctimas; aventura hábilmente llevada, añaden los indiferentes ó escépticos. Todo se había combinado para prevenir las resistencias ó domarlas. Diez y seis representantes, pertenecientes al ejército ó señalados por su ardiente hostilidad, fueron presos en sus casas antes del amanecer: entre ellos

(1) *Historia de la segunda República francesa* (tomo X de la presente obra).

figuraban los generales Cavaignac, Lamoriciere, Chagnier, Bedeau y Le Fló, el teniente coronel Charrás y el Sr. Thiers. Habiendo la Asamblea nacional disuelta tratado de reunirse primero en el Palacio Borbón y luego en la alcaldía del décimo distrito, fué dispersada: 218 diputados fueron encarcelados, unos en el Monte Valeriano ó en Vincennes, y otros en Mazas, donde encontraron á sus colegas detenidos durante la noche. El Tribunal Supremo, juez en materia de alta traición, se reunió y hasta preparó una orden de información; pero la fuerza pública le obligó á separarse, y obedeció con una resignación satisfecha, pues se hubiera visto muy apurado para proseguir y sobre todo para terminar su misión. Roto el Parlamento, paralizada la justicia, faltábale al príncipe conjurar las sublevaciones populares: por este lado, su fortuna le fué tan propicia como útil su previsión. El primer día, la curiosidad superó á la cólera. Al leer ciertos pasajes de las proclamas, cualquiera hubiese dicho que la idea democrática ganaría todo lo que la libertad parlamentaria iba á perder; el restablecimiento del sufragio universal parecía respecto á esto una garantía nada equívoca. Además, la Asamblea era impopular. En los arrabales no se habían olvidado las terribles proscripciones de junio de 1848, y el recuerdo de tan recientes dolores evitaba nuevas sediciones. Por otra parte, las masas simpatizan con los golpes de la violencia afortunada, y el acto del presidente gustaba como una buena jugada, llevada á cabo con toda osadía. Los más fogosos se encontraban trastornados, pues la vigilancia del príncipe había desconcertado todas las antiguas prácticas revolucionarias. La fuerza pública custodiaba las imprentas donde se solían imprimir los llamamientos á las armas; ocupaba los campanarios en que se acostumbraba tocar á somatén; ya no había pequeños retenes fáciles de sorprender, ni depósitos de municiones abandonados como de intento para el mayor provecho de los insurrectos. Doquiera alcanzase la vista, no se hallaba ningún estímulo, ni siquiera un simple guardia nacional que desarmar. Hasta el segundo día no se afirmó la resistencia. Por la mañana, algunos representantes republicanos se reunieron en el arrabal de San Antonio, construyeron una barricada y trataron de defenderla; allí murió Baudin, Baudin á quien la democracia olvidó al principio, para honrarlo después como á un mártir. Por la noche hubo un encuentro bastante vivo en la calle de Beaubourg. El tercer día, como la agitación degeneraba en motín, la autoridad militar dejó que aumentasen los grupos hostiles, y concentrando luego sus regimientos, rodeó á las fuerzas republicanas y las aniquiló de un golpe. La represión fué enérgica, hasta desapiadada, pues la sangre continuó vertiéndose después de haber cesado el combate. Al menos tuvo por resultado el desalentar toda nueva tentativa. El 5 de diciembre quedaba restablecida la paz en París, y las pasiones, ya contenidas, no se revelaban sino en la muda tristeza de los rostros, única desaprobación que no estaba prohibida.

A la hora misma en que Luis Napoleón triunfaba en la capital, el telégrafo anunciaba que, á la noticia del golpe de Estado, se habían sublevado algunos departamentos. Describimos en una obra anterior (1) estas

(1) *Historia de la segunda República francesa*, libro XXI, en el tomo X de la presente obra.

insurrecciones provinciales de tan curioso estudio en detalle. En los departamentos de Lot y Garona, Gers, Allier y Jura, la agitación, aunque seria, no se extendió mucho y calmóse pronto. No sucedió así en los del Nièvre y el Hérault, donde las desdichadas poblaciones de Clamecy y Bédarieux cayeron en manos de indignos facinerosos que, con el pretexto de defender la legalidad, cometieron horribles asesinatos. Donde más graves sucesos se desarrollaron fué en la región del Sudeste. Allí las sociedades secretas habían multiplicado sus afiliaciones: viñaderos, labradores, leñadores, artesanos, dependientes, todos habían sido alistados, pagando su cuota mensual, teniendo jefes reconocidos, prestando atento oído á los discursos de algunos agitadores que, en un lenguaje misterioso, les invitaban á un levantamiento próximo ó les enseñaban una abundante presa. Pobres gentes ignorantes y crédulas, la mayor parte no sospecharon que hubiese una Constitución, ni sobre todo que estuviese en peligro de ser violada. Su enemigo era el gendarme, el cobrador de contribuciones, el empleado de rentas estancadas, el propietario, y también, aunque más raramente, el cura; en una palabra, todos los que les imponían el yugo de las leyes, excitaban su envidia ó les enseñaban una abundante presa. Pobres gentes ignorantes y crédulas, la mayor parte no sospecharon que hubiese una Constitución, ni sobre todo que estuviese en peligro de ser violada. Su enemigo era el gendarme, el cobrador de contribuciones, el empleado de rentas estancadas, el propietario, y también, aunque más raramente, el cura; en una palabra, todos los que les imponían el yugo de las leyes, excitaban su envidia ó les enseñaban una abundante presa. Estas concupiscencias no traspasaban mucho los límites de su estrecho horizonte. Quién quería agrandar su viña, quién cortar libremente leña en el bosque vecino; el uno aspiraba á vengar impunemente algún antiguo agravio, el otro á ocupar por fuerza la plaza modesta, pero envidiada, de un rival odiado. El socialismo, que los agentes de Luis Napoleón no cesaban de denunciar y que apenas existía en las demás regiones, había adquirido carta de naturaleza en aquellas remotas provincias. Corría el rumor de que el año 1852 sería el año bendito, el año en que todas las aspiraciones se realizarían. Como el golpe de Estado destruía todas aquellas esperanzas, la insurrección fué general. En el departamento del Drome los contingentes de numerosos pueblos marcharon hacia la villa de Crest y hasta sostuvieron el primer choque de la tropa. En el Var, cuatro ó cinco mil campesinos ó leñadores, reunidos en Vidauban, avanzaron hasta pocas leguas de Draguñán, ocuparon Salernes y finalmente Aups, donde les alcanzó y dispersó el ejército. En los Bajos Alpes, la insuficiencia de las guarniciones permitió que la resistencia se propagase, y la dificultad de las comunicaciones retrasó la represión. Instalóse en Digne una especie de gobierno provisional que publicó decretos y afectó las formas de una autoridad regular. Si el éxito fué brillante, fué también pasajero y sobre todo caramente pagado. Varios regimientos, llamados á toda prisa de Aviñón y de Marsella, subieron por la cuenca del Durance, tomaron posesión de la capital del departamento, multiplicaron los rigores y pusieron en fuga, casi sin combate, á las partidas de aldeanos y montañeses; partidas indisciplinadas que no se sabe qué nombre darles. No eran insurrectos; pues, á no considerar más que la lógica de las cosas, se levantaban por la legalidad; y tampoco eran defensores del orden, pues su triunfo hubiera sido el derrocamiento de todas las leyes y en particular de aquella Constitución de que les proclamaban campeones.

A pesar de estas ventajas obtenidas en París y en los departamentos, Luis Napoleón no consideró su éxito tan seguro que no quisiese consolidarlo por medio de medidas extraordinarias de vigilancia y de severidad. Desde el día siguiente al golpe de Estado diéronse instrucciones á los prefectos para que substituyeran inmediatamente á todos los funcionarios malévolos ó dudosos, disolvieran los consejos municipales hostiles, no tolerasen ninguna discusión sobre los sucesos ocurridos, y se hiciesen entregar pruebas de los artículos de los periódicos para autorizar ó no su publicación. En París se operaron numerosas pesquisas en cafés, hospederías y casas sospechosas, para coger depósitos de armas, municiones y escritos peligrosos. Las prisiones se extendieron no solamente á los representantes de la Montaña, á los hombres políticos y á los periodistas, sino también á todos aquellos en quienes recaía la menor sospecha. Una vez llenas las cárceles, se enviaron los presos á las fortalezas, que pronto estuvieron atestadas. El día 8 de diciembre se publicó un decreto que indicaba sobre todo la resolución de reducir las resistencias y aterrar á los facciosos, como se decía entonces. Según este famoso decreto, todo individuo que hubiese formado parte de sociedades secretas ó quebrantado el destierro, podía ser, por medida de seguridad general, deportado á Cayena ó Argel; y se enviaron circulares á los prefectos para que, sin vacilar se sirviesen de aquella arma terrible. Por otra parte, el estado de sitio, proclamado ya en París, aplicóse á todos los departamentos en que habían estallado trastornos, y para mayor previsión, á varios de los que habían permanecido tranquilos. Los comandantes militares usaron en grande de sus atribuciones dictatoriales. Colocáronse plantones en las casas de los insurrectos ausentes; dictáronse persecuciones contra todo el que hubiese dado asilo á proscritos fugitivos; en forma de resoluciones sumarias, pronunciáronse verdaderas confiscaciones. «Tranquilícense los buenos y tiemblen los malos:» tal era, del uno al otro confín de Francia, la divisa de los autores del golpe de Estado. Los malos temblaban, sin duda; pero entre los buenos los había que no estaban tranquilos, temiendo que les confundieran con los malos.

Durante la crisis, Luis Napoleón había podido medir las oscilaciones de su fortuna, según la desconfianza ó el celo de sus amigos. El día del golpe de Estado, las aprobaciones habían sido raras y hechas con embarazo y reserva. El éxito era incierto. A juzgar por las primeras apariencias, lo mismo se hubiera dicho que se trataba de una brusca y audaz aventura que de un plan largamente meditado. Los representantes más adictos al Presidente experimentaban cierto pudor en saludar al amo que acababa de meter en la cárcel á sus compañeros y de expulsarlos á todos. Algunos personajes ofrecieron su apoyo, lo retiraron y volvieron á ofrecerlo según que los rumores de resistencia aumentaban ó disminuían. Pasóse el día sin que se llegase á formar ministerio. Hasta la tarde del día siguiente no se conoció la composición del gabinete. Los dos principales departamentos, Interior y Guerra, estaban ya confiados al Sr. de Morny y al general Saint-Arnaud: los señores Turgot, Roucher, Fould, Magne, Ducos, Lefèvre-Duruflé y Fortoul se distribuyeron las carteras de Negocios extranjeros, Justicia, Hacienda, Obras públicas, Mari-

na, Comercio é Instrucción pública. Habiendo nombrado Napoleón una *Comisión consultiva*, varios de los elegidos protestaron contra una designación que les parecía un agravio, y el gobierno, para velar el desaire, tuvo que impedir que se publicaran las renunciaciones. Como las noticias fueron más favorables en los días siguientes, aumentó la corriente de las adhesiones. Los más listos juzgaron que los beneficios realizables superaban á los peligros que se podían correr. Acercáronse al Eliseo algo vergonzosos desde luego y como ocultándose, con aprensión y codicia, como se acerca uno á un edificio rico en botín, pero largo tiempo expuesto al incendio, seguro apenas desde hace pocas horas y en que aún vuelan pavesas encendidas. Poco á poco, el deseo de tomar turno ahogó los escrúpulos y apaciguó los temores. Aún no se atrevían á hacer la apología pública del golpe de Estado, pero ya se disponían á sacar provecho de él. Aún no injuriaban á los parlamentarios prosritos, pero ya se aprestaban á sobrevivirles y hasta á sucederles. No era adulación ni entusiasmo; era una especie de sumisión calculada; unos se entregaban de una vez y otros consideraban más hábil entregarse por grados. Desvaneciése todo respeto humano cuando varios representantes, poco antes encarcelados y en seguida puestos en libertad, se presentaron al príncipe, reclamando su parte de beneficio en la victoria alcanzada contra ellos mismos. Los indiferentes estimaron que no había para qué mostrarse más encolerizados que las víctimas. Las adhesiones aumentaron cuando, completada la pacificación, nadie pudo dudar que se preparaba un nuevo reinado. Había que apresurarse á saludar aquel reinado futuro, si se quería que la adhesión conservase algún valor y tuviese las apariencias del desprendimiento.

Luis Napoleón deseaba que á la amnistía del éxito se agregase la del sufragio popular. Creía de buena fe que las obras de violencia se vuelven legítimas cuando las ha ratificado el voto de las masas, y no había de contribuir poco á introducir estas nuevas máximas en el derecho público. En su manifiesto del 2 de diciembre había anunciado que el pueblo sería llamado á ratificar solemnemente su empresa ó á reprobarla. Un primer decreto había resuelto que la votación se verificaría en registros abiertos. Como este sistema de votar fué vivamente criticado, un nuevo decreto estableció el escrutinio secreto. Fijóse el plebiscito para el 20 de diciembre. Su resultado era demasiado previsto para que excitase mucho la curiosidad. La mayor parte de los jefes republicanos estaban en la cárcel ó en el destierro; los demás eran objeto de una vigilancia demasiado grande para permitirse otra temeridad que la de su voto personal. Los comités legitimistas aconsejaban la abstención. El clero era favorable. La burguesía, un poco humillada, pero satisfecha en el fondo, se alegraba de haber escapado á las sombrías perspectivas de 1852, y aunque el abrigo que se le ofrecía no fuese el de su preferencia, no pensaba en correr nuevos azares. Los excesos de los socialistas en el Centro y en el Mediodía habían hecho revivir la impresión de un gran peligro social, previsto por Luis Napoleón y conjurado por él. En cuanto á los rigores extremos de la represión, eran poco conocidos ó juzgados naturales. Decíase que, una vez resuelto el golpe de Estado, al menos había que hacerlo triunfar.

El gobierno tenía en fin á su servicio el ejército y las masas rurales, esos dos grandes sostenes de su política, y toda oposición se perdía en aquella inmensa corriente. No se tardó en conocer el fallo. Los términos del plebiscito eran estos: *El pueblo quiere el mantenimiento de la autoridad de Luis Napoleón Bonaparte y le delega los poderes necesarios para hacer una Constitución sobre las bases propuestas en su manifiesto del 2 de diciembre.* El escrutinio general dió 7.439.216 sufragios afirmativos y 640.737 sufragios negativos. En las regiones oficiales fué como una consigna el ponderar la grandiosidad de la adhesión. Lo que más me admira á mí es el número de los votos contrarios. Como Luis Napoleón lo había destruído todo, á excepción de él, era preciso optar por él, so pena de entregarse á la nada. En el océano de la política, el único buque que flotaba era el suyo, de suerte que se veía uno reducido á embarcarse con él, á merced de su fortuna, ó á seguir á nado, á través de todos los peligros, una costa incierta y todavía invisible. Es verdaderamente asombroso que más de 600.000 ciudadanos, unos en odio al príncipe, en interés obstinado de la legalidad ó en previsión del porvenir, y otros por afición á lo desconocido ó en espera de trastornos, se hubiesen atrevido á tomar una resolución tan temeraria. Consumados los hechos, la libertad moral del voto no existía. Tratábase, no de justificar, sino de absolver la empresa. Esto explica el número de sufragios favorables, y esto quita también á estos sufragios parte de su valor.

El examen de las actas electorales se había confiado á la Comisión consultiva. El 31 de diciembre, á las ocho y media de la noche, ésta fué al Elíseo y entregó solemnemente al príncipe una copia del acta de su sesión. En términos algo enfáticos, M. Baroche, presidente de la Comisión, celebró el golpe de Estado, alabó la imponente manifestación del sufragio universal que había consagrado, decía él, la obra del 2 de diciembre, y condenó sobre todo con insistencia los criminales atentados que habían deshonrado á ciertos departamentos. Luis Napoleón contestó con uno de esos discursos sentidos y elevados en que era maestro y á los cuales, desgraciadamente, no correspondían siempre sus actos. Confesó que se había salido de la legalidad, pero añadió en seguida que lo hizo para entrar otra vez en el derecho. «Comprendo, añadió, toda la magnitud de mi nueva misión, y no se me ocultan sus graves dificultades. Pero, con un corazón recto, con el concurso de todos los hombres de bien que, como vosotros, me ilustrarán con sus luces y me sostendrán con su patriotismo; con la probada abnegación de nuestro valeroso ejército, y en fin con la protección que mañana volveré á pedir solemnemente al cielo, espero hacerme digno de la confianza que el pueblo continúa poniendo en mí. Espero asegurar los destinos de Francia fundando instituciones que á la vez respondan á los instintos democráticos de la nación y á ese deseo universalmente manifestado de poseer de hoy más un poder respetado y fuerte.»

¿Cuáles iban á ser los destinos de «aquel poder fuerte y respetado?» Nadie lo sabía. Lo que sí se sabía muy bien era que el año 1851, que concluía, marcaba también el fin de la *segunda República francesa*. La dictadura temporal que la nación había conferido al príncipe no podía ser más que el prefacio de un reinado ya

presentido y casi anunciado. El 1.º de enero de 1852 empieza, propiamente hablando, la *historia del Segundo Imperio*.

II

«Comprendo todas las dificultades de mi nueva misión,» había dicho Luis Napoleón en el acto de recibir á la Comisión consultiva. Estas palabras eran la expresión, no de una modestia afectada, sino de un sentimiento sincero. El paso dado por el presidente, destinado, según aseguraban, á fortalecer la sociedad para el porvenir, la había trastornado un poco en el presente. Había que hacer frente á necesidades extraordinarias, hacer uso de la dictadura sin agotar completamente sus atribuciones, intimidar á fuerza de firmeza á los enemigos irreconciliables, atraerse por medio de la moderación á los indiferentes ó indecisos. Era preciso reemplazar con una Constitución nueva la abolida. Era preciso en fin preparar al país, por medio de una serie de transiciones hábiles, para un gobierno muy diferente del antiguo y en que la autoridad, aunque muy fuerte, se ejercería bajo una forma legal y regular. Como se ve, la tarea era espantosa por lo extensa.

De todos aquellos cuidados del poder absoluto, el más urgente era el de determinar la suerte de las víctimas de los últimos acontecimientos, y en esto puso desde luego su atención el príncipe.

Entre aquellas víctimas, las más notables por el rango y la influencia eran los antiguos representantes del pueblo.

A decir verdad, los 218 diputados detenidos el 2 de diciembre en la alcaldía del décimo distrito y repartidos entre Mazas, el Monte Valeriano y Vincennes, habían sido casi todos puestos muy pronto en libertad. Eran realistas ó republicanos parlamentarios, gente más dispuesta á temer los motines que á provocarlos. Interrumpido violentamente su mandato, habían hecho cuestión de honor el continuarlo hasta el fin y no ceder sino á la fuerza. Hasta se habían alegrado de que su encarcelamiento alejase de ellos toda sospecha de complicidad en el atentado. Pero á esto se reducía su hostilidad. Restablecida la calma, no había razón alguna para tratar con rigor á aquellos habituales defensores del orden, y á los pocos días los carceleros les abrieron cortésmente las puertas. Algunos de los más irritados juzgaron que su martirio había durado poco, rehusaron una excarcelación que parecía un indulto, y lo hicieron tan bien, que para hacerles salir de la cárcel se tuvo que apelar á la fuerza pública que se había empleado para hacerles entrar. La mayor parte de ellos encontraron excesivo todo aquel aparato y se volvieron tranquilamente á sus casas; cumplido su deber legal, volvieron á ocuparse en sus negocios ó en su profesión, con un sentimiento de tristeza, atemperado por la seguridad. Algunos espionaron el momento de adherirse. Y hasta creemos que hubo dos que no dieron más que un salto de la cárcel al Elíseo.

Además de estos adversarios, poco temibles, Luis Napoleón tenía en la antigua representación nacional enemigos más peligrosos. Estos eran los generales de África, Changarnier, Cavaignac, Lamoriciere, Bedeau, presos en sus casas, lo mismo que Charras, en la noche del

golpe de Estado, y trasladados después de Mazas á Ham, á fin de que toda evasión fuese imposible y todo complot desbaratado. Había además los representantes de la Montaña, detenidos unos durante la insurrección, y en libertad los otros, pero huyendo de asilo en asilo y perseguidos por la policía. Había, en fin, unos cuantos orleanistas cuya influencia se temía, lo mismo que su actividad y su hostilidad apasionada. Un decreto de 9 de enero, procediendo por categorías y escalonando las penas como hubiera podido hacerlo un tribunal, fijó el castigo de estos vencidos de la política. Cinco de los antiguos representantes, «los llamados Marc Dufraisse, Greppo, Mathé, Richardet y Miot, convictos, según decía el preámbulo del decreto, de haber tomado parte en las insurrecciones recientes,» fueron designados para la deportación á Cayena. Nos apresuraremos á añadir que para los cuatro primeros la deportación fué conmutada por el destierro; Miot fué el único deportado, no á la Guayana, sino á Argel. Los «jefes del partido socialista» formaron una segunda lista de proscritos. Eran 66, todos antiguos diputados de la Montaña; siendo los más notables Víctor Hugo, Schœlcher, Esquirós, Madier-Monjau, Bancel y Charrás... «Como su residencia en Francia podía fomentar la guerra civil, eran expulsados del territorio de la República y de las colonias como medida de seguridad general.» Un aviso tan conminatorio como desdeñoso les hacía saber la suerte que les esperaba si se atrevían á volver á su patria. «En caso de que alguno de los individuos arriba designados vuelva á cualquiera de los territorios prohibidos, podrá ser deportado.» «Los hombres que se habían distinguido por su hostilidad violenta contra el gobierno» eran inscritos en una tercera y última categoría. No eran deportados ni expulsados, según el decreto, sino «momentáneamente alejados.» Este trato más benigno, aunque bastante duro aún, se aplicaba á diez y ocho representantes, entre los cuales figuraban los generales Changarnier, Lamoriciere, Bedeau y Le Fló, y los señores Thiers, Remusat, Emilio de Girardin y Edgardo Quinet. Se observará que el nombre del general Cavaignac no se encontraba en ninguna de estas listas. Hacía ya algunos días que había sido puesto en libertad y, procedente de Ham, se encontraba en París. El príncipe se había dejado conmovido por circunstancias particulares que hubieran hecho el destierro más amargo para el general. Quizá también le repugnaba á Luis Napoleón condenar al ostracismo al ilustre personaje que le había precedido en el poder y había prestado á la causa del orden servicios aún no olvidados.

Determinando la suerte de los antiguos miembros de la Asamblea legislativa, el Presidente no había llenado más que la parte menos considerable de su tarea. En París todo había contribuído á aumentar el número de los presos. Durante la noche del golpe de Estado la policía puso á buen recaudo un centenar de hombres señalados como constructores de barricadas, jefes de sociedades secretas, agentes ordinarios de trastornos. Durante las tres jornadas de la crisis, municipales y soldados prendieron á todos los que arengaban á las masas, pegaban carteles, transportaban municiones ó excitaban de algún modo á la resistencia. En cuanto á los combatientes cogidos con las armas en la mano, unos fueron fusilados en el sitio y otros vinieron á

aumentar el número de los presos. Según las estadísticas, probablemente atenuadas, de la prefectura de policía, las prisiones se elevaban, la noche del 4 de diciembre, á 2.133 (1). Terminada la lucha, los registros domiciliarios y las denuncias ocasionaron nuevos rigores. Los más sospechosos trataron de huir, pasar la frontera belga y embarcarse para Inglaterra con pasaportes falsos. Pero á la mayor parte les fué imposible escapar á los golpes que les amenazaban. Se puede afirmar, sin temor de equivocarse, que las prisiones fueron tan numerosas después de la lucha como durante la crisis, lo que da, por lo que toca á París solamente, un minimum total de más de cuatro mil detenidos.

Lo que ocurría en la capital no da más que una idea muy débil de lo que se veía en los departamentos en que habían estallado las insurrecciones socialistas. Reprimida la sedición, muchos hombres de orden alocados impulsaron más bien al rigor que á la clemencia. En otras partes, las autoridades se complacieron en exagerar el peligro á fin de aumentar al mismo tiempo el mérito de la victoria. En los departamentos del Allier, el Gers y el Drome, operáronse detenciones en masa en algunos pueblos. En Clamecy, la severidad de la represión fué proporcionada á la magnitud de los crímenes. Lo mismo sucedió en el Hérault, donde la villa de Bédarrioux, desolada por horribles excesos, fué despooblada en parte por las reacciones que siguieron. Sobre todo en el Var y en los Bajos Alpes el número de prisioneros excedió á toda previsión. Después de la derrota del ejército socialista, la mayor parte de los jefes lograron internarse en el condado de Niza, desde donde, por los desfiladeros de las montañas, pasaron las fronteras de Saboya; pero los campesinos, al regresar á sus aldeas, cayeron entre las columnas móviles, fueron envueltos por partidas y conducidos á Tolón, donde los cuarteles y las casamatas de las fortalezas fueron pronto demasiado pequeños para contenerlos á todos. Los informes del ministro de la policía evaluaron en más de 26.000 (2) el número de individuos detenidos ó perseguidos después del 2 de diciembre. Deduciendo las prisiones efectuadas en París, se llega, por lo que toca á las provincias, á una cifra total de más de 22.000 personas puestas, á títulos diversos, bajo la acción de los rigores administrativos.

El éxito tiene también á veces sus apuros; no era pequeño el de atender á tantas existencias. Aquellos oscuros adversarios del golpe de Estado eran muy diferentes por su origen y por sus móviles. Unos, los menos, se habían sublevado para defender la Constitución; sólo éstos merecían el nombre de *víctimas* que se dió más tarde á todos. Los otros, por el contrario, no eran más que licenciados de presidio ó perturbadores habituales del orden, gente cuya desgracia, legalidad aparte, constituía para la sociedad un verdadero beneficio. Desconcertado por situaciones tan diversas, asustado del número de resoluciones que tomar, la autoridad no pudo evitar cierta confusión hasta en sus severidades. En París, los expedientes de los detenidos parecían haber pasado de mano en mano, los primeros días, como al azar; ora retenidos por los comisarios de

(1) M. de Maupás, *Mémoires*, tomo I, pág. 518.

(2) 26.642. Informe del ministro de la policía (*Papiers des Tuileries*, tomo I, págs. 215-217).